

**PROGRAMA ELECTORAL  
PARTIDO POPULAR  
DE AVILÉS  
MAYO 2011**



# PROGRAMA ELECTORAL DEL PARTIDO POPULAR DE AVILÉS

## GOBIERNOS LOCALES MEJORES

### **PROPUESTA ECONÓMICA: EL EMPLEO NUESTRO OBJETIVO PRIORITARIO**

■ **Plan Estratégico Municipal contra la Crisis** que tenga como meta apoyar a las empresas avilesinas que pasen por graves dificultades y estén aplicando ERES, incluyendo entre otras medidas:

- Bonificación durante dos años del 25 % del IBI a las empresas de la ciudad con un ERE aprobado.
- Bonificación del 25% del IAE a las empresas que estén en esa misma situación.
- Reducción del 10% en los alquileres en los centros de Empresas de La Curtidora y el PEPA.
- No iniciar una revisión catastral mientras se mantenga la actual situación de crisis económica para evitar una nueva subida del recibo de la contribución.

■ **Pondremos en marcha un Plan de Empleo Joven** con iniciativas para el empleo entre ellos, así como exenciones fiscales para los jóvenes emprendedores, la creación de una Bolsa de Empleo Joven e incentivos fiscales a los empresarios que apuesten por la contratación de jóvenes avilesinos inscritos en los Servicios de Empleo.

■ **Crearemos un Polo Tecnológico** en el triángulo formado entre el CDT de Aceralia, el Niemeyer y el Centro Tecnológico del Acero.

### ■ Apoyaremos a los Emprendedores Locales con medidas como:

- Creación de la Ventanilla Única Empresarial para unificar y acelerar los procesos necesarios a la hora de poner en marcha una actividad comercial y/o empresarial, reduciendo la burocracia.
- Rebajando el 50% de los impuestos y tasas vinculados a la creación de empleo para autónomos y PYMES.
- Buscando nuevas vías para potenciar la implantación de nuevas empresas como gestionar una rebaja del precio del suelo público que dependa de las administraciones.
- Agilizaremos los trámites de suelo industrial de Retumés y de Mota.
- Cumpliremos estrictamente la Ley de Morosidad vigente, adquiriendo el compromiso de abonar el precio de bienes y servicios en el plazo legal. Elaboraremos un programa de pago de las obligaciones ya vencidas para que PYMES y autónomos no financien al Ayuntamiento.
- Ofreceremos facilidades para el aplazamiento y fraccionamiento de las deudas tributarias para que nadie tenga que cerrar una empresa por deber dinero al Ayuntamiento.
- Realizaremos un Mapa Fiscal para las zonas en obras con exenciones fiscales a locales y/o vecinos durante el tiempo que duren las mismas (IBI, Viñeta,...)
- Mejoraremos en la zona empresarial de la margen izquierda de la Ría, dotándola de más seguridad, mejor iluminación y mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones.

### ■ Respondremos decididamente al Comercio Local y la Hostelería con:

- La potenciación real del proyecto Centro Comercial Casco Histórico.
- Desarrollando Ejes Comerciales en los barrios.
- Modificando la tasa del agua para ayudar a los pequeños comerciantes.
- Reduciendo un 50% la tasa de las terrazas.
- Suprimiendo trámites burocráticos como las licencias de apertura.
- Autorizando terrazas cubiertas permanentes allí donde físicamente sea posible.
- Fomentando el turismo, especialmente el de Congresos.

■ **Ayudaremos a los ciudadanos con una fiscalidad menos agobiante y más comprensiva:**

- Desarrollando un Programa de Pago a la carta, estableciendo las medidas necesarias para que el ciudadano pueda acordar con el Ayuntamiento el fraccionamiento de los impuestos en función de su capacidad de pago.
- Aplicando un IBI social vinculado a los ingresos de la unidad familiar: Eximiendo del IBI y la viñeta a los mayores de 65 años que no superen el mínimo exento del IRPF.
- Reduciendo las tasas municipales para el mismo sector de población.

■ **Seremos más austeros en la Administración y más eficientes en la gestión de los recursos públicos:**

- Racionalizando y redimensionando la plantilla municipal eliminando duplicidades a los puestos, reduciendo cargos de confianza, altos cargos y puestos de libre designación.
- Suprimiendo puestos prescindibles como el Director General del Ayuntamiento.
- Controlaremos el gasto corriente municipal limitando la realización de muchos de ellos a través de técnicas de disciplina presupuestaria.
- Evitando gastos en intereses por demora en el pago a proveedores.
- Eliminando el gasto superfluo en publicidad y propaganda.
- Buscando fórmulas de financiación alternativas al endeudamiento y la autofinanciación.
- Aplicando medidas de transparencia en las contrataciones públicas. Elaboraremos un registro de Subcontrataciones.
- Desarrollaremos un Plan de mejora de eficiencia energética que permita el ahorro en este capítulo.
- Avanzaremos en los procedimientos administrativos hacia fórmulas de silencio positivo que eviten retrasos en la gestión de los vecinos.
- Reduiremos los plazos en todos los procedimientos suprimiendo trámites y documentos innecesarios y laborando acuerdos de convalidación administrativa entre el ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.

## **UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, DEPENDENCIA, MAYORES Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

### **EDUCACIÓN**

- Conseguiremos que el Gobierno del Principado asuma la construcción del nuevo edificio de la Escuela Superior de Arte, con espacio para las dos titulaciones existentes y para alojar en un futuro próximo alguna nueva titulación, así como masters y cursos de postgrado en el territorio ya cedido al Principado para tal fin. Recuperaremos para la ciudad los 2 millones de euros que el gobierno local ha entregado al Principado a condición de que se construya la Escuela de Diseño.
- Gestionaremos con el Principado la exigencia a las editoriales de editar los libros de texto aprobados para la enseñanza en la ciudad divididos en fascículos, con el fin de evitar el excesivo peso de las mochilas escolares y los dolores de espalda que esto provoca.
- Organizaremos programas de información a los escolares de la ciudad para que, de manera continua reciban formación sobre las posturas corporales correctas para su espalda en las distintas actividades que realizan diariamente, tratando de evitar el creciente problema de dolores de espalda en los escolares y su posible evolución hacia patologías en la edad adulta.
- Gestionaremos con el Gobierno del Principado que se garantice que las escuelas infantiles de la ciudad cuenten con los técnicos necesarios para la correcta atención de los niños, evitando que los empleados en prácticas tengan que asumir obligaciones que no les corresponden.
- Aplicaremos medidas de fomento de la práctica del deporte en los colegios públicos y concertados de la ciudad.

## CULTURA

- Pondremos en funcionamiento el Museo-Archivo Histórico de Avilés recuperando el uso para el que se concibió, aumentando la riqueza museística de la ciudad, exponiendo en la Planta Baja del Palacio de Valdecarzana la documentación medieval que se conserva en el Archivo.
- Conseguiremos la cesión indefinida de los bajos del Palacio de Camposagrado para que su sala de conferencias pueda ser utilizada para las actividades que en este momento acoge el Palacio de Valdecarzana.
- Adquiriremos las llamadas Naves de Balsera, catalogadas por el Ayuntamiento de Avilés por su alto valor como Patrimonio Industrial para proceder a su rehabilitación y alojar en ellas el Museo Archivo de ENSIDESA, previa recuperación para nuestra ciudad del patrimonio documental hoy trasladado a Oviedo y de la maquinaria y equipos que aún no han sido recuperados de las instalaciones de la actual Arcelor.
- Negociaremos la cesión a la ciudad de la importante colección de porcelana de Sévres perteneciente a un empresario local para crear un nuevo Museo monográfico en el Palacio de Maqua.
- Expondremos de manera permanente la colección de cerámica contemporánea alojada en los almacenes de la ciudad, así como una muestra de la cerámica negra tradicional de Miranda, en las instalaciones de la Factoría Cultural, anexa a la actual Escuela de Cerámica.
- Potenciar las fiestas avilesinas catalogadas de Interés Turístico Regional como la Semana Santa, el Bollo y el Festival Intercéltico, para disfrute de los avilesinos y para que actúen como atracción del turismo a nuestra ciudad.
- Modificaremos la normativa municipal para evitar que los hórreos que se encuentran en el municipio puedan salir de él, facilitando que sean cedidos al Ayuntamiento para su instalación en los parques municipales en caso de que los propietarios de los mismos no quieran hacerse cargo de su conservación.
- Mantendremos los servicios actuales de la Fundación de Cultura aplicando la austeridad en el gasto y evitando el gasto incontrolado y descontrolado y evitando duplicidades existentes con fines partidistas.

- Fomentaremos la conexión entre los artistas locales y el Centro Internacional Óscar Niemeyer, de manera que éste pueda asumir y exportar las aportaciones que surjan del talento creativo de los avilesinos haciendo así de nexo y trampolín de éstos hacia el exterior.
- Divulgaremos la cultura asturiana en los colegios avilesinos, haciendo que los escolares se familiaricen con la música, la danza, los instrumentos musicales, el vestuario y la cultura asturiana en general.
- Potenciaremos las fiestas de San Agustín creando la “Semana Grande de Avilés” en la semana del 28 de agosto, festividad del patrono de la ciudad, fomentando la iniciativa privada para la dinamización de la hostelería de la ciudad.
- Crearemos el Museo de la Cerámica Negra y del Cobre en Miranda.
- Impulsaremos la recuperación del Bron y lo propondremos como Bien de Interés Cultural.

### **DEPORTES**

- Apoyaremos el deporte base.
- Dotaremos de local a la Mutua Deportiva.
- Dotaremos de instalaciones para nuevos deportes en el velódromo municipal y en el recinto interior de las pistas de atletismo del Quirinal hoy infrautilizadas.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Implantaremos la Policía de Barrio.
- Dotaremos a la Policía Local de un nuevo cuartel.
- Estableceremos Oficinas Informativas de la Policía Local.

- Reuniremos la Junta de Seguridad Ciudadana siempre que sea necesario y, al menos, una vez al año.
- Estableceremos reuniones periódicas entre las fuerzas de Seguridad y La Junta de Participación Ciudadana.
- Impulsaremos campañas de concienciación sobre la necesidad de cuidar y respetar las zonas verdes y el mobiliario urbano.

### **UNA CIUDAD MÁS SOLIDARIA. ASUNTOS SOCIALES**

- Crearemos una Oficina de Asistencia Técnica (jurídica y financiera) para personas en situación de insolvencia.
- Pondremos en marcha el Comedor Social y el Supermercado Social.
- Resolveremos en 15 días las solicitudes presentadas para acceder a servicios sociales municipales.
- Abriremos la Ventanilla Única para el apoyo al Inmigrante.
- Impulsaremos la puesta en funcionamiento de guarderías públicas ampliando los horarios e incluyendo servicios de cocina y comedor.
- Elaboraremos un programa que recoja actividades para escolares durante la época de verano coordinada con los horarios laborales de los padres.
- Garantizaremos la información y el asesoramiento jurídico en el acto para mujeres.
- Pondremos en marcha el servicio permanente de asistencia psicológica a mujeres en el Centro Asesor de la Mujer.
- Utilizaremos la Casa de Encuentros de las mujeres como punto de referencia en la búsqueda de empleo.
- Pondremos en marcha una unidad de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual).

## **MAYORES**

- Crearemos la Concejalía de Mayores.
- Ampliaremos el número de plazas en residencias geriátricas.
- Pondremos en marcha un programa sobre viviendas tuteladas para mayores para fomentar la autonomía y permanecer en su entorno.
- Ampliaremos el número de centros sociales y de día para personas mayores.
- Daremos información integral y resolución de dudas e incidencias EN EL ACTO sobre bonificaciones fiscales y en el transporte, tarjetas a mayores de 65 años y cualquier otro tipo de ventaja social.
- Proporcionaremos información y asesoramiento en el acto sobre prestaciones sociales, convocatoria de subvenciones, ayudas individuales para personas mayores y discapacitados e ingresos en residencias y centros de mayores.
- Crearemos la tarjeta AVILÉS MAYOR que permitirá descuentos y bonificaciones en las entradas a instalaciones municipales (Casa de la Cultura, Teatro Palacio Valdés, Centro Niemeyer, piscinas y polideportivos municipales).
- Desarrollaremos convenios con la UCAYC y otras entidades para que los usuarios de la tarjeta AVILES MAYOR se beneficien de descuentos en comercios, clínicas, etc,...
- Potenciaremos las actividades intergeneracionales y el voluntariado de mayores.
- Bonificaremos fiscalmente las obras para eliminación de barreras físicas en domicilios.

## **DEPENDENCIA**

- Tramitaremos en 5 días las solicitudes al Principado de Asturias de subvenciones, prestaciones sociales y a la discapacidad.
- Mantendremos y ampliaremos los servicios a domicilio para las personas con dificultad en su autonomía (comida, lavandería, acompañamiento o pequeñas reparaciones domésticas).
- Promoveremos los programas de atención al cuidador familiar potenciando los programas de respiro y formación para ellos.

## **SIN BARRERAS**

- Haremos que los planes públicos de vivienda tengan en cuenta a las personas con discapacidad, con el fin de favorecer su acceso mediante la reserva de vivienda protegida.
- Impulsaremos la aprobación y puesta en práctica de un Plan Integral de Accesibilidad.
- Impulsaremos la adaptabilidad en los medios de transporte público.
- Garantizaremos la accesibilidad de las páginas web municipales y apoyaremos la adaptación de las privadas.

## **UNA CIUDAD PARA VIVIR: VIVIENDA, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE**

### **UNA CIUDAD CON COMUNICACIONES PARA EL SIGLO XXI**

- Instaremos a las administraciones responsables para que Avilés tenga las infraestructuras de comunicación imprescindibles para la ciudad como:
  - El soterramiento de las vías en la fachada de la Ría.
  - La Ronda Norte que comunique nuestro puerto y nuestros polígonos con el resto de Asturias y de España.
  - La Autovía Avilés-Llanera (AS-III)
  - Enlace de Buenavista- La Cruz de Illas con la Autovía.
  - Desdoblando la red ferroviaria de RENFE y FEVE (Avilés- Gijón y Avilés-Nubledo para mantener una comunicación ágil con las otras dos grandes ciudades asturianas.
  - Asumiendo la titularidad de la N-632 urbanizando los Telares, El Muelle y Llano Ponte.
  - Crearemos una Red de Aparcamientos eficientes y que garanticen una movilidad sostenible con la creación de aparcamientos disuasorios que favorezcan el acceso al centro de la ciudad y a otros lugares de especial interés con :
    - Dos aparcamientos disuasorios, uno en la parcela municipal cercana al apeadero de FEVE y otro en el entorno de la calle de El Fuero.
    - Renegociaremos la ORA transformando la Zona Naranja de baja ocupación en aparcamientos para residentes con mucha más demanda.
    - Construiremos un aparcamiento para residentes en la parcela municipal entre Villalegre y La Luz.

- Adoptaremos como aparcamiento temporal en El Quirinal la llamada “parcela de Campelo”, asumiendo su limpieza y mantenimiento.
- Acondicionaremos una parte del aparcamiento de FEVE como área de servicio de autocaravanas.
- Rebajaremos las tarifas de los aparcamientos municipales.
- Aplicaremos un Urbanismo de Calidad que garantice una ciudad más habitable, con mayor calidad de vida y respetuosa con el patrimonio cultural:
- Poniendo en práctica un Área de Rehabilitación para la Plaza Hermanos Orbón.
- Diseñando otro Área de Rehabilitación para las fachadas del frente urbano que da al Niemeyer.
- Desarrollaremos Convenios Urbanísticos que desbloqueen el desarrollo de la ciudad priorizando las actuaciones que incorporen más vivienda protegida.
- Agilizaremos el desarrollo del Plan Especial del Casco Histórico.
- Cambiaremos la normativa urbanística, especialmente en lo que se refiere a la adopción de medidas para ocultar los solares en ruinas dentro del Casco Histórico y creando la Inspección Técnica para edificios de más de 50 años.
- Modificaremos el Plan General en la Zona Rural (Valliniello, La Magdalena)
- Realizaremos Auditorías especiales sobre gestión urbanística.

## **UNA VIVIENDA ASEQUIBLE PARA TODOS**

- Destinaremos el solar del antiguo Ambulatorio de Llano Ponte a la construcción de viviendas para jóvenes.
- Crearemos el cheque “Vivienda Joven” con ayudas de hasta 3.000 € para la adquisición de viviendas para jóvenes.
- Impulsaremos el alquiler con opción a compra en el desarrollo de la vivienda pública.

## **MEDIO AMBIENTE: UNA CIUDAD PARA VIVIR**

- Apostaremos por un desarrollo sostenible que concilie el crecimiento económico y el bienestar de los avilesinos con la protección del entorno. Un medio ambiente saludable es un requisito imprescindible para mantener y garantizar nuestra calidad de vida. Para ello:
  - Intensificaremos el control de niveles sonoros.
  - Promoveremos la mejora en la eficiencia del alumbrado público.
  - Elaboraremos un plan de recuperación de espacios públicos degradados para su transformación en zonas verdes, principalmente en las entradas de la ciudad.
  - Fomentaremos la comercialización de Productos Ecológicos. Impulsaremos el Mercado de Avilés de Productos Ecológicos que se instalará el primer domingo de cada mes.
  - Crearemos un parque en el centro de la manzana de edificios entre las calles Fuero de Avilés y Fernando Morán.
  - Crearemos un Parque Periurbano en La Luz con una superficie de 150.000 m<sup>2</sup>. Equiparemos el parque con una pista finlandesa para el desarrollo del ejercicio físico.
  - Implantaremos la tasa ecológica de basuras, con el 4,9% de ahorro sobre la tasa de recogidas si se recicla.

- Elaboraremos un Plan Local de Calidad del Aire que permita reducir los niveles de contaminación ambiental en la ciudad, a través de la negociación con las empresas contaminantes para conseguir que apliquen medidas para reducir sus emisiones.
- Haremos un Plan de Movilidad y un Protocolo de Control de las emisiones de los vehículos que permitan reducir la contaminación producida por los vehículos de motor en la ciudad y la aplicación de todas aquellas medidas que puedan colaborar a la mejora de la calidad del aire en el municipio.
- Implantaremos un carril bici que comunique el centro de la ciudad con los barrios periféricos con el objeto de fomentar la utilización de este vehículo no contaminante y la reducción por tanto del número de vehículos a motor que circulan por la ciudad.
- Instalaremos aparcamientos para bicicletas en varias zonas de la ciudad para facilitar su utilización.
- Aprovecharemos el terreno liberado en el soterramiento de las vías para plantar nuevas zonas arboladas especialmente en las cercanías de la calle de Llano Ponte, que registra los mayores índices de contaminación de la ciudad. Aprovecharemos asimismo los lugares que permitan la plantación de árboles para aumentar la superficie arbolada de la ciudad con el doble objetivo del atractivo estético y de la lucha contra la contaminación ambiental.
- Fomentaremos la plantación de arbolado en las zonas de nueva urbanización.
- Construiremos un albergue de animales, tal como estipula la ley, cuya gestión sería realizada por una Fundación mancomunada con el resto de los municipios de la comarca.
- Recuperaremos para diversas actividades encaminadas a la divulgación y mejora del medioambiente de la ciudad el 1% del contrato de limpieza negociado en su día para este fin y que ha venido siendo utilizado por otros fines ajenos por completo al medioambiente.
- Instalaremos un área de juegos infantiles en el Parque de Luz Casanova con el objeto de cubrir la necesidad de este tipo de instalaciones en la zona, que carece absolutamente de ellas.

- Aumentaremos la superficie de juegos infantiles en la zona de La Exposición, añadiendo más elementos de juego y aislando la superficie de la carretera próxima mediante una valla que impida el paso de los niños y elimine el actual riesgo de atropello.
- Crearemos un parque infantil cubierto para que los niños puedan jugar en los días de lluvia, con una zona de cafetería junto a la de juegos para que los padres vean a sus hijos en todo momento.
- Colocaremos una zona de cafetería en el interior de los parques de Ferrera y del Muelle.
- Realizaremos la reurbanización integral del Parque de Las Meanas eliminando el tráfico rodado en las calles Cuba y Francisco Orejas Sierra, aumentando así la superficie del Parque al incorporar la zona de La Exposición.
- Aumentaremos la superficie de juegos infantiles en el Parque de Versalles añadiendo más elementos de juegos.
- Realizaremos un estudio sobre la necesidad de ampliar las zonas de juego infantiles a los parques del municipio.
- Realizaremos un mantenimiento continuado de las fuentes de agua potable de la ciudad asegurando así su correcto funcionamiento durante todo el año.
- Aplicaremos bonificaciones en Impuesto de circulación a los vehículos más respetuosos con el medio ambiente en función de su grado de emisión de gases contaminantes.
- Haremos un estudio sobre la posibilidad de reducir las tasas mediante bonificaciones a las comunidades de vecinos que practiquen el reciclaje de sus basuras.